



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PROCESO CAS N° 038-2018-UGEL.07-ARH
CONTRATAR A VENTIUN (21)
COORDINADOR(A) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO-CIST**

**ENTREVISTA PERSONAL
RESULTADO FINAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJES PONDERADOS				RESULTADO
		EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	
1	SANCHEZ ALANYA, JOSE LUIS	30	27	37	94	GANADOR
2	CHIPANA ROMAN, JUAN DIEGO	30	26	38	94	GANADOR
3	LEON NAZARIO, RUBEN SABINO	30	24	38	92	GANADOR
4	CUEVA GARCÍA, WILDER ALFONSO	30	23	38	91	GANADOR
5	ORTIZ PORRAS, JOSE LUIS	30	23	38	91	GANADOR
6	TOMAS ALVAREZ, ABRAHAM	30	23	38	91	GANADOR
7	CHIPANA ROMAN, KEVIN GIANCARLO	30	22	38	90	GANADOR
8	ANCCARI HUAYTA, JHON ROGER	30	22	37	89	GANADOR
9	CACERES GOMEZ, YONATHAN	30	22	36	88	GANADOR
10	CASIMIRO AMARAL, JORDAN	30	21	37	88	GANADOR
11	PANTA ORE, CARLOS DAVID	30	22	33	85	GANADOR
12	FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, ELENA	30	22	NSP	52	DESCALIFICADO

Se informa que la(s) persona(s) declarada(s) como **GANADOR(ES)** deberá(n) presentarse portando su DNI, el día **lunes 21 de mayo del 2018** a las **2:30 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo en nuestra sede ubicada en **Av. Álvarez Calderón N°492 - Urb. Torres de Limatambo - San Borja**, presentando dentro de un folder manila los siguientes documentos:

- Expediente original de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico seleccion.iec2018@ugel07.gob.pe, en la etapa de presentación de la hoja de vida.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.ugel07.gob.pe/contratacion-cas/> referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Suspensión de Cuarta Categoría (si percibe más de 1,500 soles)

NOTA: La(s) persona(s) ganadora(s) que a la fecha de la publicación de resultados mantenga(n) vínculo laboral con alguna entidad del Estado, deberá(n) cumplir con presentar copia de su carta de renuncia.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 18 de mayo del 2018